



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Constitución EX-2022-00237205-UNC-ME#FCQ Comité Ciencias Químicas –Grupo A-FCQ-UNC

VISTO:

Que se debe cumplir con las disposiciones establecidas en el Art. 14 de la Ordenanza HCS N° 6/08 referida a la evaluación del desempeño docente.

ATENTO:

Que, a los fines de continuar con la tramitación de la evaluación docente, se fijó la fecha de constitución del Comité Evaluador del Área Ciencias Químicas –Grupo A- por RD 2545/22.

Que el Comité no pudo constituirse en la fecha establecida.

A las nuevas consultas efectuadas a los miembros del mencionado comité.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Establecer una nueva fecha de constitución del Comité Evaluador del Área Ciencias Químicas –Grupo A- para el día **lunes 20 de marzo de 2023** a las 14:00 horas.

Artículo 2º: A través de la Secretaría Académica de la Facultad se tomarán las medidas pertinentes para que personal de apoyo administrativo quede afectado, en los días que correspondan, a las tareas inherentes a la sustanciación de la evaluación indicada en el artículo anterior.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

